

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

29 DE NOVIEMBRE DE 2013

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Muy buenos tardes señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta décimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal.

Siendo las 13:07 horas, del día 29 de noviembre del año 2013, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de ésta emanen.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes. Presente.

Regidor David Contreras Vázquez. Presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez. Presente.

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco. Presente.

El de la voz: Presente.

Señoras y Señores: Se da cuenta de la asistencia de 5 Regidores de un total de 5 con derecho a voz y voto.

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la décimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores Regidores, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décimo tercera

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

sesión ordinaria de fecha 24 de octubre del año 2013, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica– si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

Aprobado.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, me permito proponer a Ustedes que los proyectos dictámenes que les fueron sometidos a su consideración con la anticipación debida, sean votados de forma conjunta. Para ello, le solicito a la Secretaria Técnica que enuncie el asunto a que cada uno de ellos se refiere.

SECRETARIA TÉCNICA:

Gracias Señor Presidente, se trata de los Proyectos de Dictamen que resuelven los Turnos:

1. 389/09. Oficio DJM/DJCS/AA/2151/09 que suscriben el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente al comodato de un área del Plantel Escolar denominado CONALEP Guadalajara II.

2. 235/11. Oficio DJM/DJCS/AA/357/2011, que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de una fracción de terreno propiedad municipal, ubicada en la Unidad Habitacional El Zalate, a favor de la Arquidiócesis de Guadalajara, para la ampliación del Templo de San Antonio de Padua.

SECRETARIA TÉCNICA:

3. 235/13. Oficio DJM/DJCS/AA/627/2013 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la solicitud del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil "EXTRA Fondo de Apoyo a Trabajadores de los Medios de Comunicación", para reintegrar al Ayuntamiento un área de terreno de 51,625.167 metros cuadrados.

4. 133/13. Oficio DJM/DJCS/AA/319/2013 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia simple del expediente relativo a la enajenación de un predio propiedad municipal ubicado en la colonia Panorámica Huentitán, a favor de la ciudadana Gloria Barrios Cruz.

5. 154/13. Oficio DJM/DJCS/AA/413/2013, que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la enajenación de una excedencia propiedad municipal ubicado en la colonia Lomas del Gallo.

6. 155/13. Oficio DJM/DJCS/AA/432/2013, que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la enajenación de un predio propiedad municipal ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Si están de acuerdo con el sentido de los dictámenes que se propone, les pido lo manifiesten levantando la mano.

Aprobados.

En desahogo del QUINTO punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario respecto a la Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, para el año 2014, que les fue enviada con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Ninguno, por lo tanto, se aprueba el Plan de Trabajo propuesto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Por último, en relación al SEXTO punto del Orden del Día, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:

Quiero hacer un reconocimiento al Presidente de esta Comisión y Síndico, porque se están regularizando asuntos que tienen que ver con el Patrimonio Municipal. En este caso el templo y las excedencias, que el templo estaba ahí cuando se regularizó el predio y el fraccionador le pagó al Municipio.

Siga por ese camino y seguiremos siendo amigos.

Asimismo, recordarle que por oficio le pedí al Síndico el detalle de los bienes inmuebles con que cuenta el Municipio.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Sí, claro, se está haciendo un esfuerzo para regularizar el patrimonio y para ello es muy importante su apoyo para regularizar situaciones de hecho, que generan incertidumbre a los posesionarios, como es el caso de los asuntos del día de hoy.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ:

Darles certeza a las personas.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:

Si tuviéramos un listado del Patrimonio Municipal, porque íbamos a vender un terreno para el Centro de Justicia para las Mujeres y está invadido. Esto para recobrar lo que tengamos que recobrar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Tenemos que lograr que los bienes que sean del dominio público, en el área de Contencioso ya tenemos un gran número de asuntos para poder regularizar esto. Si consideramos que el Municipio tuviera que tener todo escriturado, que incluso por cuestiones de tipo histórico, al haber pasado el Patrimonio por tantas administraciones, se tiene que regularizar.

Hay una mesa de trabajo conformada por Bienes Patrimoniales, Catastro, Tesorería, Sindicatura; que ya está trabajando en ello. Quiero darles un informe de ello y le pido a la Secretaría Técnica que se encargue de ello.

REGIDORA MARÍA

Sí, íbamos a aprobar un dictamen de un terreno que

CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: estaba invadido. Que vengan y nos platiquen.

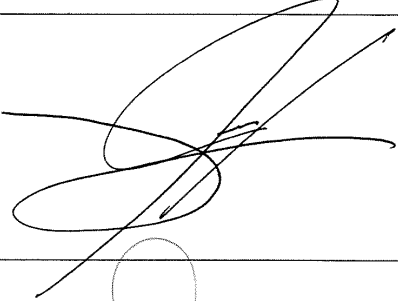
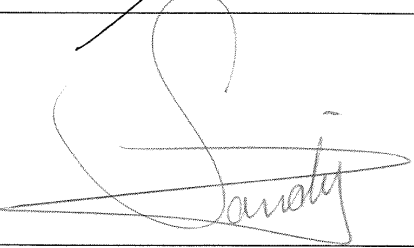


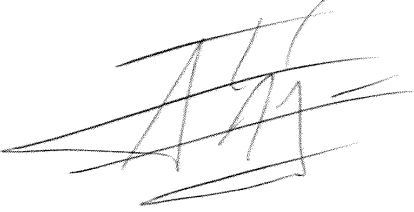
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Sí, que nos rindan un informe, porque a veces hay inconsistencias, porque el Patrimonio es tan grande.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ: Sí, ese sería un ejercicio sano.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Faltan 2 años, y podríamos entregar algo más sano. Estamos dispuestos a ayudar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:20 horas del día 29 de noviembre del año 2013 doy por clausurada esta Sesión, firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal


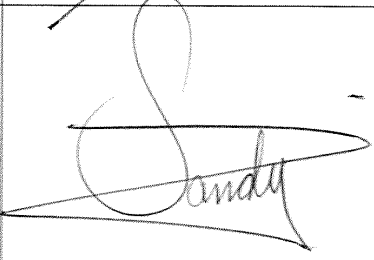


Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	



**Lista de asistencia a la décimo
cuarta Reunión de la Comisión
Edilicia de Patrimonio
Municipal.**

29 de noviembre de 2013

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	